

## **Manifiesto I Convocatoria de Premios Florence Nightingale**

La Fundación Sandra Ibarra, <https://fundacionsandraibarra.org/>, tiene como misión mejorar la calidad de vida de los pacientes y su entorno, durante y después del cáncer. En estos 10 últimos años hemos financiado becas y alentado campañas públicas para **afrentar el cáncer con positividad** y rigor, no solo desde el punto de vista clínico o científico, sino también social, propiciando que los medios de comunicación **destierren el lenguaje bélico**, que las administraciones públicas desarrollen la **humanización en la sanidad** y que las organizaciones de los profesionales de la salud se abran al **debate y la opinión de los pacientes**. Todo ello con los valores que cumplimos de solidaridad, optimismo y compromiso.

Desde la Fundación Sandra Ibarra en colaboración con el Departamento de Enfermería de la Universidad Autónoma de Madrid, queremos reconocer, en esta I Convocatoria de Premios Florence Nightingale, la buena labor de las enfermeras y enfermeros de las unidades oncológicas de los Hospitales de la Comunidad de Madrid. Para ello hemos elegido a la figura de la enfermera Florence Nightingale, como distintivo para estos premios: las y los premiados serán damas o caballeros de la lámpara.



### **¿Por qué las enfermeras y enfermeros de oncología?**

Porque los profesionales de enfermería son la constante durante las 24 horas al día a nuestro lado y con nuestra familia, acogiéndonos en el ingreso, acompañándonos desde el primer momento del diagnóstico, mimando nuestras venas en el proceso de la quimioterapia, educándonos a nosotros y a nuestras familias, escuchando nuestros miedos, animándonos y abrazándonos cuando lo necesitamos y despidiéndonos cuando nos vamos de alta; siempre con una sonrisa o un gesto amable, como si fuésemos alguien muy cercano.

El cuidado que proporcionan los profesionales de enfermería no suele ser noticia en los medios de comunicación, su labor pasa desapercibida y resulta invisible para quienes no están sumergidos en este doloroso proceso.

Por ello se quiere reconocer a las enfermeras y enfermeros que dedican su tiempo, conocimiento, esfuerzo y profesionalidad a nuestro cuidado. ¡Gracias por estar a nuestro lado!

## ¿Quién puede votar?

Queremos que sean los pacientes que están en esta lucha contra el cáncer, los que reconozcan a la enfermera o enfermero que destaca como profesional que presta unos cuidados de excelencia.

## ¿CÓMO PODÉIS HACERLO?

### 1. CADENA:

Directoras de enfermería de los Hospitales madrileños - Supervisoras de Unidades Oncológicas. Estas últimas podrían encargarse de:

- Facilitar un listado de nombres de personas que trabajan en la planta para que los pacientes puedan identificarlos.
- Transmitir la información a los profesionales de las Unidades y a los pacientes.
- Necesitaremos por parte de las direcciones de enfermería: la ratio del número de camas y el número de enfermeras/os de sus unidades.

### 2. INFORMACIÓN QUE DEBE CONTENER LA PAPELETA:

- ✓ **Nombre Hospital:**
- ✓ **Hospital Pediátrico o de Adultos**
- ✓ **Unidad: Planta/Hospital de día**
- ✓ **Casilla para marcar si el voto es de un: paciente/cuidador/familiar**
- ✓ **Nombre enfermero/a elegido:**
- ✓ **¿Por qué es tu enfermera/o favorito?**

### 3. BASES

Los pacientes emitirán de forma anónima su voto en un buzón o urna que faciliten las unidades oncológicas.

Las enfermeras que previamente hayan dado su consentimiento aparecerán en los listados que se les faciliten a los pacientes para que puedan votar.

Plazos votación: 25 marzo al 26 de abril VOTACIÓN EN LAS UNIDADES.

Comité organizador de la UAM: realizará la recogida de papeletas en los hospitales participantes.

Las enfermeras/os más votadas de las Unidades Oncológicas de los Hospitales de la Comunidad de Madrid recibirán un distintivo elaborado por la Joyería Chocrón de Madrid.

Fecha y lugar del evento: el día 22 de mayo de 2019 a las 17h en el Aula Magna de la Facultad de Medicina de la UAM. Calle Arzobispo Morcillo 4

Se van a realizar tres categorías de premios tanto para el área Pediátrica como para el área de Adultos



*ORGANIZA:*  
*Fundación Sandra Ibarra y Universidad*  
*Autónoma de Madrid*

Directora del Departamento de Enfermería de la UAM: Eva García Perea, [eva.garcia@uam.es](mailto:eva.garcia@uam.es)

Secretaria Departamento Enfermería UAM: Silvia Alegre; [silvia.alegre@uam.es](mailto:silvia.alegre@uam.es)